



LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE ATENGO JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL.

EL SUSCRITO SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DIAS DE LICENCIA DE ACUERDO A LA FECHA DEL PRESENTE PARA UNA RECONSTRUCCION EN EL PREDIO QUE REFIERE A SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE RAFAEL RAMIREZ S/N EN ATENGO, JALISCO.

CONSTRUCCION DE CUATRO LOCALES

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> PLANOS DE DISTRIBUCION | <input type="checkbox"/> CORTE LONGITUDINAL |
| <input type="checkbox"/> DETALLE DE LOZA | <input type="checkbox"/> DETALLE DE CIMENTACION |
| <input type="checkbox"/> PLANTA ARQUITECTONICA | <input type="checkbox"/> UBICACION |
| <input type="checkbox"/> PLANTA DE CIMENTACION | <input type="checkbox"/> CONSTANCIA EJIDAL |
| <input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURA PUBLICA | <input type="checkbox"/> CALCULO |
| <input checked="" type="checkbox"/> PREDIAL | <input type="checkbox"/> FACHADA |
| <input checked="" type="checkbox"/> PAGO DE AGUA | <input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACION OFICIAL |
| <input type="checkbox"/> PLANTA DE AZOTEAS | <input type="checkbox"/> CONTRATO DE DONACION |

EL RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE FORMALMENTE A EJECUTAR DE ACUERDO CON LOS PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE ALGUNA MODIFICACION, RECABARA OPORTUNAMENTE LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

MPIO, ATENGO, MARZO DE 2018

VENCE 21 DE MARZO DE 2019

EDUARDO PONCE RUELAS Y CELIA ARREOLA LANDERO:

CELIA ARREOLA LANDEROS

NOMBRE DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL SOLICITANTE


ING. ROBINSON HERNANDEZ ORGANISTA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

OBRA: CONSTRUCCION DE CUATRO LOCALES

COSTO DEL PERMISO \$876.00

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 200 M2

"LA PRESENTE LICENCIA MUNICIPAL SE OTORGA SIN MENOSCABO DE LOS PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES O CONCESIONES QUE EN TERMINOS DE LA LEGISLACION FEDERAL AMBIENTAL VIGENTE DEBEN OBTENERSE PREVIO A LA REALIZACION DE LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES.

NOTA: ESTA LICENCIA NO ES VALIDA, SI NO PRESENTA EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

NOTA: ESTE PERMISO NO LE EXIME DE POSTERIORES ACLARACIONES CON SUS COLINDANTES O CLAUSURAS DEL PERMISO MISMO.

NOTA: EL PRESENTE PERMISO Y SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL EMITIDO POR LA TESORERIA, EN FOTOCOPIA DEBERAN ENCONTRARSE EN LA OBRA EN PROCESO, PARA LAS POSTERIORES VISITAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DE DESARROLLO URBANO.

NOTA: SE LE INFORMA QUE ESTE PERMISO NO LE AUTORIZA A INVADIR LA VIA PUBLICA, POR LO TANTO CUALQUIER TIPO DE MATERIAL.

QUE SE NECESITE PARA LA OBRA. DEBE METERSE INMEDIATAMENTE A LA PROPIEDAD.